

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PINCHE EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2011, POR EL QUE SE FIJA EL LUGAR, FECHA Y HORA DE COMIENZO DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE NO PUDIERON REALIZAR EL MISMO EN PRIMERA CONVOCATORIA POR CAUSAS JUSTIFICADAS DE FUERZA MAYOR.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria del proceso selectivo el Tribunal de Selección, en sesión celebrada el 29 de abril de 2014, por unanimidad de sus miembros

ACUERDA

Primero.- Fijar el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición para la Categoría de Pinche en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud para los aspirantes que no pudieron realizar el mismo por causas de fuerza mayor debidamente justificadas:

LUGAR: Sala de Juntas 1 de la Planta Baja de los servicios centrales del Servicio Extremeño de Salud.

Dirección: Avenida de las Américas, nº 2 06800 Mérida (Badajoz)

FECHA: Viernes, 09 de mayo de 2014

HORA: 10:30 horas

Segundo. Los aspirantes admitidos para la realización de este ejercicio deberán ir provistos con lápiz del núm. 2 y goma de borrar, así como del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

Tercero.- Notificar este acuerdo a los aspirantes que no pudieron acudir a la realización del ejercicio por causas de fuerza mayor justificadas .

En Mérida, a 30 de abril de 2014.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN



Fdo.: Moisés Plá Benítez